



TRANSCRIPCIÓN

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO Y DEL SECRETARIO
GENERAL DEL PSOE EN EL ACTO DE LA FIRMA DEL ACUERDO PARA
AFIANZAR LA UNIDAD EN DEFENSA DE LAS LIBERTADES Y EN LA
LUCHA CONTRA EL TERRORISMO**

Madrid, 2 de febrero de 2015





PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO

Señor jefe de la oposición; señora vicepresidenta; señores ministros; señores portavoces de los Grupos Parlamentarios; a todos los que han colaborado y han hecho posible este acuerdo los quiero saludar de manera muy especial; autoridades; señoras y señores; representantes de los medios de comunicación,

Quienes creemos en la democracia y en la libertad tenemos una convicción: nuestra unidad es necesaria frente a todos aquellos que amenazan nuestro sistema de derechos y de libertades, y la cooperación y el espíritu de consenso resultan imprescindibles para defender la forma de vida de una sociedad abierta, como es la sociedad española.

Hoy estamos mostrando a nuestros conciudadanos y al mundo entero esa unidad y ese consenso, porque con el Acuerdo que hoy suscribimos para afianzar la unidad en defensa de las libertades y en la lucha contra el terrorismo nos estamos dotando de las mejores herramientas jurídicas y operativas para garantizar la libertad y seguridad de los españoles ante la mayor amenaza de nuestros días, que es el terrorismo yihadista.

Pero, además, estamos mandando un mensaje nítido a los radicales: la sociedad española está cohesionada en torno a su libertad, su democracia y sus valores, más allá de matices ideológicos. Los representantes de los españoles, hoy de las dos principales fuerzas políticas en la sede de la soberanía nacional. también somos una sola fuerza cuando se trata de defender lo que más queremos todos: el derecho a vivir en una sociedad libre y sin miedo. Contra el terrorismo y por la libertad siempre hemos estado juntos y siempre estaremos juntos.

Renovar hoy esa voluntad de acuerdo es clave para ser más eficaces en nuestro propósito común: que ningún español vea su libertad amenazada o su seguridad comprometida. Por eso el de hoy es un día muy importante para



nuestros derechos, para nuestras libertades y para nuestra seguridad, y, por lo tanto, también lo es para la democracia en España.

Reconocidos en el mundo como abanderados de la paz, los españoles combatimos sin fisuras a las fuerzas hostiles a la libertad. El terrorismo se transforma, pero el consenso se mantiene.

Señoras y señores,

Lo que nace hoy es una renovada determinación de mantener la unidad sin reservas de los demócratas frente al terrorismo, que queda felizmente plasmada en los compromisos que asumimos hoy el Partido Popular, el Gobierno de España y el Partido Socialista Obrero Español, y que abrimos de par en par, como ya ha dicho don Pedro Sánchez en su intervención, al consenso con el resto de fuerzas parlamentarias. Compromisos que se sustancian, en primer lugar, con la modificación del Código Penal en materia de delitos de terrorismo mediante la aprobación de una Ley Orgánica abierta, como he dicho, a la firma o al apoyo del resto de fuerzas parlamentarias.

Fenómenos tan actuales como “los lobos solitarios”, la compartición en las redes de contenidos terroristas, los nuevos modos de financiación de actividades delictivas o el desplazamiento a zonas de conflicto armado quedarán bien tipificados, bien agravados, gracias a una reforma del Código Penal, que seguirá garantizando la máxima pena privativa de libertad para los delitos de terrorismo con resultado de muerte.

Esta reforma, por tanto, nos permite dar la mejor respuesta legal al terrorismo. Su aprobación, por este motivo, ya va a ser un éxito para todos los demócratas.

Y por muy importante que sea la reforma del Código Penal, quiero decir que no llega de forma aislada, porque además promoveremos las reformas legislativas que sean precisas y garantizaremos los recursos humanos y materiales que sean necesarios para que la determinante labor de lucha contra el terrorismo que desarrollan admirablemente nuestros jueces, fiscales y Cuerpos de Seguridad del Estado, así como nuestras Fuerzas Armadas en las misiones en el exterior, redunden, si cabe, en una mayor eficacia.



Hoy más compromisos suscribimos: la puesta en marcha de iniciativas encaminadas a la erradicación de todas las manifestaciones de radicalización violenta o de intolerancia, o el impulso decidido en nuestro país a las políticas internacionales contra el terrorismo, bien en el marco de la Unión Europea o bien en el del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas, del que, como saben, España es miembro no permanente. Porque, si bien la unidad es necesaria, la cooperación internacional, especialmente a nivel europeo, es imprescindible para derrotar a los terroristas.

Señoras y señores,

Permítanme citar textualmente uno de los compromisos que ambas fuerzas políticas asumimos. Me gustaría destacar nuestra determinación de “mantener siempre vigente el recuerdo a las víctimas del terrorismo, honrar con la dignidad debida su memoria y promover el testimonio de gratitud del que seremos siempre deudores”. Hoy volvemos a manifestar el reconocimiento de toda la sociedad española a las víctimas y su entorno, y nos reafirmamos en nuestro apoyo, sin ambages, a sus asociaciones y organizaciones representativas.

Señoras y señores,

Los Estados nacieron para garantizar la seguridad de los ciudadanos; la democracia, para afianzar las libertades. El consenso que hoy alcanzamos demuestra que somos una de las democracias más consolidadas del mundo, un país serio y responsable en el que se puede confiar.

No hay un anhelo mayor, no lo hay, que el de vivir en seguridad y en libertad. Ése es el deseo de nuestros ciudadanos y hacerlo realizar es el afán más noble que puede guiar a sus representantes.

Hoy, con responsabilidad, hemos dado un paso conjunto muy importante y quiero agradecer al Partido Popular y al Partido Socialista su actitud a la hora de firmar este Acuerdo, especialmente al secretario general del Partido Socialista y líder de la oposición. Un Acuerdo que realza el más elevado sentido de una política de Estado, en especial cuando se abordan retos y desafíos que afectan a la seguridad nacional de nuestro país, porque



consensos como el que ahora forjamos contribuyen a hacer de España un país más seguro y del conjunto de los españoles, una sociedad más libre.

Señoras y señores,

Al menos en mi opinión, hoy es un día de singular trascendencia para nuestra democracia y para otras.

Muchísimas gracias.

PALABRAS DEL SECRETARIO GENERAL DEL PSOE

Buenas tardes a todos y a todas. Presidente del Gobierno,

El Partido Socialista está una vez más sumando fuerzas contra el terrorismo que, como hace casi once años en Madrid, como hace apenas un mes en París y como tantos días en tantos lugares del mundo, sabemos que representa una amenaza directa contra la vida y las libertades de los ciudadanos.

Durante los últimos veintisiete años, el Partido Socialista siempre ha antepuesto la necesaria unidad contra el terrorismo a cualquier otra consideración partidista. Siempre hemos dado prioridad al acuerdo de los demócratas para responder con eficacia a quienes se valen del terror; a aquellos que, por medio de la violencia, quieren destruir nuestra convivencia y acabar con nuestras libertades.

La coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos es para nosotros un compromiso con los ciudadanos al que nunca renunciaremos. Y hoy, como siempre, el compromiso del Partido Socialista está con la libertad y con la seguridad de los ciudadanos. Ésa es la razón por la que tomamos la iniciativa para hacer realidad el Acuerdo que hoy firmamos los dos principales partidos del país; un acuerdo imprescindible para mejorar la capacidad de nuestro Estado de Derecho en la persecución y en la lucha del terrorismo yihadista; un acuerdo político que concede más eficacia a la lucha contra el terrorismo, sin



por ello debilitar, en lo más mínimo, la libertad de los españoles, cuyos derechos se hallan completamente preservados.

El Acuerdo incorpora una Proposición de Ley sobre el tratamiento penal de los delitos terroristas. El trabajo desarrollado en estas semanas ha permitido que el tratamiento penal de los delitos terroristas incluya nuevos tipos delictivos adecuados para responder a las nuevas formas de actuación del terrorismo yihadista, fortalezca también las condenas y también asegure el mantenimiento de las garantías de todos los procesados, que todos ellos merecen en un sistema democrático.

Por ser una proposición en defensa de la libertad de todos está abierta a la totalidad de las fuerzas políticas parlamentarias a las que, sincera y respetuosamente, invitamos a unírnos o a unirse, porque incluye compromisos que estoy seguro que podemos todos compartir.

Pero el acuerdo político que hoy firmamos es más ambicioso. Nos comprometemos con las víctimas y con su memoria. Nos comprometemos a dotar de los medios necesarios a los Cuerpos y a las Fuerzas de Seguridad del Estado, y también a la Administración de Justicia. Nos comprometemos contra todas las formas de radicalismo, especialmente todas aquellas que promueven la xenofobia. Y nos comprometemos a promover, de manera conjunta, iniciativas dirigidas a fomentar la cooperación internacional y, muy especialmente, a que la Unión Europea avance de forma conjunta en la prevención, en la persecución y el castigo de las acciones terroristas.

El Acuerdo también, señoras y señores, recoge una discrepancia, que se mantiene y que no es menor para el Partido Socialista. Saben ustedes que nos hemos opuesto en la tramitación del Código Penal, y nos oponemos firmemente, a la prisión permanente revisable, y nos comprometemos a eliminarla en cuanto dispongamos de una mayoría suficiente. Esta diferencia, reconocida por las partes y recogida en el texto, y nuestro compromiso político con la modificación del Código Penal, no afecta a lo que, a nuestro juicio, es fundamental y es la imprescindible unidad en la lucha contra el terrorismo.

Hace un mes, como también el presidente del Gobierno, asistí en París a la manifestación de repulsa por los asesinatos terroristas de los trabajadores de la revista "Charlie Hedbo" y, una vez más, tuve el convencimiento de que la



fuerza del Estado de Derecho en la lucha contra el terrorismo depende, de manera crucial, del trabajo conjunto de los demócratas para combatirlo. Y como tantas veces ha sucedido en nuestro país, me reafirmé en que la masiva movilización de los ciudadanos nos trasladaba una exigencia para hacer posible la unidad de las fuerzas democráticas. Nada nos puede hacer distraernos de ese objetivo.

Los ciudadanos merecen que los políticos sepamos estar a la altura de las responsabilidades que ellos nos han encomendado y sé muy bien que la primera responsabilidad del Partido Socialista es trabajar por la libertad y la seguridad de los ciudadanos. Éste es el sentido y el contenido del Acuerdo al que hemos llegado, y nos felicitamos sinceramente de haberlo hecho.

Muchísimas gracias